FUMDIR

REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI

NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 8413 de 2024, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, por el periodo comprendido entre el 01 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta (30) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO

T.P. 33324-T

C.C. 19.188.721 de Bogotá

Fundación Misioneros Divina Redención San Felipe Neri
Carrera 90 No. 149 - 73 (Localidad de Suba, sobre la antigua vía Cota)
Teléfonos: 681 53 98 / 692 74 96 / 536 63 55 - www.fumdir.org
NIT 830.143.151-9


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002566

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 6 F F A 4 7 E A 9 E 7 0 3 4 2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-098
Versión:	2
Fecha:	Memo i2023022388 - 01/08/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	8413-2024	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	
4. PERIODO	01/09/2024	30/09/2024
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	30	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	153	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	150	

10. APORTE SDIS		
VALOR TOTAL	$	1.913.741.231
VALOR COSTOS FIJOS	$	1.221.327.141
VALOR COSTOS VARIABLES	$	277.467.251
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$	414.946.839

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO		
TALENTO HUMANO	$	192.741.715
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$	39.500.000
Elementos de Aseo Institucional	$	3.029.600
Bienes consumibles	$	3.065.605
Gestión Ambiental Contrato Respel Mensual	$	27.010
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$	137.303
Transporte	$	437.570
Vigilancia	$	4.359.824
Medios Tecnológicos	$	34.942
Espesantes	$	931.860
VALOR COSTO FIJO POR PERSONA DÍA	$	101.777
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$**	**244.265.428**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA		
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	$	16.520
Servicios Públicos	$	4.127
Elementos de Aseo Personal	$	2.022
	$	22.669

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
Aseo personal mensual costo de realizacion	$ 1.656.588
piezas comunicativas	$ 2.496.351
	$ -
	$ -
	$ -
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	$ 4.152.939

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA		
DESAYUNO	$	3.114
NUEVES REFORZADAS	$	1.509
ALMUERZO	$	5.831
ONCES	$	1.625
COMIDA	$	4.440
	$	16.520

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	$	49.041.476

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$	297.459.843
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$	7.558.355
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$	289.901.488

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
2	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
3	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
4	27	$ 612.060	3	$ 28.417	$ -	3	6.065		$ -	$ 646.542
5	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
6	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
7	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
8	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
9	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
10	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
11	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
12	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
13	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
14	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
15	24	$ 544.053	6	$ 16.520	$ -	6	12.131		$ -	$ 572.704
16	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
17	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
18	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
19	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
20	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
21	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
22	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
23	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
24	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
25	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
26	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
27	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
28	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
29	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
30	24	$ 544.053	6	$ -	$ -		0	6	$ 12.131	$ 556.184
31	28	$ 634.729	2	$ 6.066	$ -		0	2	$ 4.044	$ 644.839
32	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
33	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
34	16	$ 362.702	14	$ 3.114	$ -	14	28.306		$ -	$ 394.122
35	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
36	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
37	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
38	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
39	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
40	19	$ 430.709	11	$ 20.960	$ -	11	22.240		$ -	$ 473.910
41	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
42	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
43	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
44	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
45	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
46	28	$ 634.729	2	$ 4.440	$ -	2	4.044		$ -	$ 643.213
47	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
48	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
49	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
50	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
51	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
52	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
53	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
54	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
55	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
56	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
57	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
58	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
59	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
60	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
61	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
62	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
63	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
64	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
65	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
66	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
67	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
68	18	$ 408.040	12	$ 4.623	$ -	12	24.262		$ -	$ 436.925
69	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
70	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
71	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
72	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
73	30	$ 680.067	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 680.067
74	-	$ -	30	$ -	$ -	30	60.655		$ -	$ 60.655
75	18	$ 408.040	0	$ -	$ -		0		$ -	$ 408.040
76	-	$ -	0	$ -	$ -		0		$ -	$ -
77	-	$ -	0	$ -	$ -		0		$ -	$ -
78	-	$ -	0	$ -	$ -		0		$ -	$ -
79	-	$ -	0	$ -	$ -		0		$ -	$ -
80	-	$ -	0	$ -	$ -		0		$ -	$ -
30. TOTAL COSTOS VARIABLE	2.152	48.783.458	86	$ 84.141	$ -	78	$ 157.703	8	$ 16.175	$ 49.041.476

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO
AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	2.481.675	82.723	15	1.240.838
AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	2.481.675	82.723	18	1.489.005
SERVIVIOS GENERALES 4	2.081.190	69.373	17	1.179.341
MANIPULADOR DE ALIMENTOS	2.081.190	69.373	2	138.746
TERAPEUTA FÍSICO 1	4.399.725	146.658	23	3.373.123
COSTOS FIJOS: Descuento en el rubro de Desgaste y uso de los bienes no consumibles por faltantes en la sabana de elementos				137.303
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				7.558.355

38 MARIA ANGELICA GALICIA AF
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS-099
Versión:	1
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	841/2024	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	01/sep/2024	30/sep/2024
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO		30
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO		30

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO					12. CASILLAS PARA ASISTENCIA																									13	14	15	16
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	DIAS DE ATENCION	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	1000335890	AREVALO	FUQUEN	DAVID	ALEJANDRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
2	2	80911556	BADILLO	SEPULVEDA	ALEJANDRO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
3	3	11278560	BEDOYA	ACOSTA	JOHN	JAIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
4	4	80020132	BEJARANO		HERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	27	3	1	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario desde el dia 27/09/2024 a 29/09/2024. No genera novedad con el SIRBE.
5	5	79755930	BLANCO	BELTRAN	JAIRO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
6	6	52232073	BOLAÑOS	GAMBOA	LUCILA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
7	7	20794435	CABALLERO	REYES	MARÍA DEL CARMEN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
8	8	52409977	CACERES		MAGNOLIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
9	9	1073691192	CAMARGO		ANDRES	ABELINO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
10	10	88312245	CAMARGO	ORTEGA	JHON	JAIRO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
11	11	39776980	CASTELLANOS		MARIA	LASTENIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
12	12	52860209	CASTRO	VARON	MAGDA	LADY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
13	13	81715429	CONTRERAS		STEEV	FABIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
14	14	1056994563	CORREA	ROJAS	VICTOR	BERNARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
15	15	1020839434	CUELLAR	BERRIO	CINDY	JOANNA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	24	6	2	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario 25/09/2024 por cambios comportamentales, finaliza mes sin retorno al centro.No genera novedad con el SIRBE.
16	16	1136909469	CUERVO	RUBIO	SANTIAGO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
17	17	1022325845	CUMBA		MARIA	ROSA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
18	18	80035872	MORALES	DÍAZ	DAVID	GONZALO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
19	19	52493783	DUARTE	GUTIERREZ	LUZ	AMANDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
20	20	52409960	DUARTE		NUBIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
21	21	80878842	FORERO	HERRERA	CESAR	FAVIAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
22	22	1136910200	GALINDO	MANCIPE	JUAN	CARLOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
23	23	1012330961	GALINDO	OJEDA	JORGE	EDUARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
24	24	1020723777	GARCIA		DIANA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
25	25	1023909243	GARCIA	PEREZ	SINDY	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
26	26	39540998	GOMEZ	ALFONSO	AURA	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
27	27	52293520	GOMEZ		GLORIA	AMANDA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
28	28	1078369435	GUZMÁN	QUEVEDO	ANDRÉS	RICARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
29	29	1032395211	HERRERA	QUINTERO	WILLIAM	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
30	30	1023976051	HURTADO	FRANCO	NIRAY	HERNAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	24	6	3,4	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario Cx ambulatoria HSB 25/09/2024 a las 5:30 a.m. trasladandose de alli a medio familiar a las 17.30 pm, finaliza mes sin retorno al centro.No genera novedad con el SIRBE.
31	31	1001348383	JIMENEZ	JIMENEZ	MARIANA	ANDREA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	2	5	Persona con discapacidad que salio a medio familiar con fecha 23/08/2024 . Y regresa al centro el 3 de septiembre. No genera novedad con el SIRBE.
32	32	1015996498	LEON	BALLEN	LADY	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
33	33	1030633268	LEON	CATOLICO	YULY	JOHANA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
34	34	1023861271	LOAIZA	CUPITRA	FERNANDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	14	6	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario 17/09/2024 por cambios comportamentales, finaliza mes sin retorno al centro.No genera novedad con el SIRBE.
35	35	1023910596	LOPEZ	BARRERA	LUIS	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
36	36	1001349772	LOZANO	GAITÁN	VALENTINA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
37	37	1079609897	MENDEZ	TORRES	MAYRA	ALEJANDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
38	38	79939444	MONROY		PEDRO	JOSE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
39	39	52227818	MORENO	MORENO	LUZ	HELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
40	40	53906263	MOSQUERA	ARIZA	ALEXANDRA	BEATRIZ	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	11	7	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario desde el dia 08/09/2024 a 18/09/2024. No genera novedad con el SIRBE.
41	41	51728026	MUÑOZ		MATILDE		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
42	42	51912177	OJEDA	BOLAÑOS	CLAUDIA	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
43	43	80657599	ORTIZ	SALAMANCA	ALFREDO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
44	44	1032436685	PABÓN		DIANA	MARCELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
45	45	80365504	PARDO	TARAZONA	JULIO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
46	46	51765179	PERDOMO	BOTACHE	MARIA	RUBIELA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28	2	8	Persona con discapacidad que retorna de medio hospitalario el 3 de septiembre donde se encontraba desde el mes anterior. No genera novedad con el SIRBE.
47	47	71313223	PEREZ	HERNANDEZ	JOSE	HUMBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
48	48	1136909732	RIAÑO	PEÑA	CRISTIAN	OSWALDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
49	49	1030684593	RIOS	LOPEZ	ROBINSON	CAMILO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
50	50	79627096	RIVERA	PEPINOZA	ISMAEL	SANTIAGO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
51	51	1013645407	RODRIGUEZ		JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
52	52	1233900298	ROJAS	GARCIA	DANNA	CAMILA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
53	53	53905447	ROJAS		MARIA DEL PILAR		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
54	54	52119251	ROMERO	GUTIÉRREZ	ANA	PAULINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
55	55	80006151	ROMERO	NARANJO	ALEXANDER		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
56	56	1136909032	ROSALES		YOLANDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
57	57	52286667	ROZO	MILLAN	MARTHA	DORIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
58	58	80252517	SABOGAL		NELSON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
59	59	79751693	SANABRIA	MONROY	JOSE	GABRIEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
60	60	1023905240	SANCHEZ	SOLORZANO	LEADY	YURANTE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
61	61	80133281	SANTOS	SANABRIA	JORGE	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
62	62	1070015396	SIERRA		PAOLA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
63	63	1073504130	SILVA		LUZ	MARY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
64	64	1019019752	SUÁREZ		FLOR	ALBA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
65	65	51807829	TORRES		YOLANDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
66	66	52874619	TRIANA	SARMIENTO	AMALIA	TERESA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
67	67	1192780416	URREA	LAVAO	JUAN	PABLO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
68	68	51986378	VARGAS	AVILA	LUZ	MIREYA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	12	9	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario 19/09/2024 por cambios comportamentales, finaliza mes sin retorno al centro.No genera novedad con el SIRBE.
69	69	80052098	VARGAS		JESÚS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
70	70	1000223545	VEGA	MEJÍA	HEYDER	ANDRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
71	71	52910187	VELASQUEZ	VILLALOBOS	MARIA	ESTHER	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
72	72	1024568544	ZAQUE	DIAZ	MANUEL	FERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
73	73	52388364	ZULUAGA GON	GOMEZ	LIGIA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30	0		
74	74	53905448	ZULUAGA		MAGDALENA		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30	10	Persona con discapacidad que salió a hospitalizacion por desaturacion desde el dia 19/08/2024 finaliza el mes sin regreso al centro. No genera novedad SIRBE
75	75	80.440.751	CIFUENTES	ALBARRACIN	LUIS	HERNANDO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	18	0	11	Ingreso al servicio de la persona con discapacidad por validación de condiciones con fecha 13/09/2024 Novedad que es cargada en SIRBE
76	76	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		CUPO DISPONIBLE
77	77	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		CUPO DISPONIBLE
78	78	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		CUPO DISPONIBLE
79	79	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		CUPO DISPONIBLE
80	80	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0	0		CUPO DISPONIBLE
17	TOTALES						71	71	73	73	73	73	73	72	72	72	72	72	73	73	73	72	72	72	72	72	72	72	72	70	70	69	69	69	70	2152	86			

18 _____

19 MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA

2400 2238 162 150

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1	CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4	TIPO DE ATENCIÓN	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5	PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mm/aa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mm/aa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6	DIAS HABILES DEL PERIODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8	CUPO	Escriba el número de cupo a que corresponde la persona atendida en el periodo. Dos personas pueden tener un mismo número de cupo si una ha salido del centro mientras otra ha ingresado.
9	Nº	Escriba el consecutivo de personas atendidas en el periodo.
10	IDENTIFICACION	Registre el número de documento de identificación de la persona atendida durante el periodo.
11	NOMBRE COMPLETO	Escriba primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre de la persona atendida durante el periodo
12	CASILLAS PARA ASISTENCIA	Para registrar la asistencia la planilla cuenta con 31 columnas numeradas del 1 al 31, que corresponden al máximo número de días en un mes calendario. Se debe registrar la asistencia sobre el día calendario correspondiente.

Cada casilla se debe diligenciar teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

SIMBOLO		SIGNIFICADO	OBSERVACION
	1	ASISTIO	Cuando la persona asiste se registra el número uno "1"
	0	NO ASISTIO	Cuando la persona no asiste se registra el número cero "0"
NA		NO APLICA	Cuando el día no corresponde a un día de atención dentro del periodo se registra "NA"

13	DIAS DE ATENCIÓN	Casilla formulada correspondiente a la sumatoria de los días en que se realizó atención a la persona durante el periodo. Es la sumatoria horizontal de todas las casillas de asistencia.
14	DIAS SIN ATENCIÓN	Casilla formulada correspondiente a los días en que no se realizó atención a la persona dentro del periodo. Es la diferencia entre el número total de días de atención durante el periodo menos los días de atención.
15	NOVEDAD	Registre el(los) número(s) consecutivo(s) correspondiente a la novedad registrada en el formato "Cuadro de novedades para servicios tercerizados de discapacidad FOR-PSS-171"
16	OBSERVACIONES	Anote cualquier observación que se considere pertinente.
17	TOTALES	Casilla formulada que corresponde a la sumatoria de las columnas "DIAS DE ATENCION" y "DIAS SIN ATENCION"
18	FIRMA DEL COORDINADOR:	Sobre la línea va la firma del(a) coordinador(a) del centro, como responsable de la información consignada en la planilla.
19	NOMBRE COORDINADOR(A) DEL CENTRO	Debe registrarse el nombre completo del(a) coordinador(a) del centro.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**8413/2024**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNO**	
5	PERIODO	01/09/2024	30/09/2024
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
4	1	80020132	BEJARANO		HERNANDO		AH	27/09/2024	18:17	29/09/2024	12:17	3	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario desde el día 27/09/2024 a 29/09/2024. No genera novedad con el SIRBE
15	2	1020839434	CUELLAR	BERRIO	CINDY	JOANNA	AH	25/09/2024	19:25			6	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario 25/09/2024 por cambios comportamentales, finaliza mes sin retorno al centro.No genera novedad con el SIRBE.
30	3	1023976051	HURTADO	FRANCO	NIRAY	HERNAN	AH	25/09/2024	05:30			0	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario Cx ambulatoria HSB 25/09/2024 a las 5:30 a.m. trasladandose de allí a medio familiar a las 17:30 pm, finaliza mes sin retorno al centro.No genera novedad con el SIRBE.
30	4	1023976051	HURTADO	FRANCO	NIRAY	HERNAN	AMF	25/09/2024	17:30			6	
31	5	1001348383	JIMENEZ	JIMENEZ	MARIANA	ANDREA	AMF	23/08/2024		02/09/2024	15:30	2	Persona con discapacidad que salio a medio familiar con fecha 23/08/2024 . Y regresa al centro el 3 de septiembre. No genera novedad con el SIRBE.
34	6	1023861271	LOAIZA	CUPITRA	FERNANDO		AH	17/09/2024	10:30			14	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario 1709/2024 por cambios comportamentales, finaliza mes sin retorno al centro.No genera novedad con el SIRBE.
40	7	53906263	MOSQUERA	ARIZA	ALEXANDRA	BEATRIZ	AH	08/09/2024	21:40	18/09/2024	18:00	11	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario desde el día 08/09/2024 a 18/09/2024. No genera novedad con el SIRBE.
46	8	51765179	PERDOMO	BOTACHE	MARIA	RUBIELA	AH	05/08/2024		02/09/2024	18:56	2	Persona con discapacidad que retorna de medio hospitalario el 3 de septiembre donde se encontraba desde el mes anterior. No genera novedad con el SIRBE.
68	9	51986378	VARGAS	AVILA	LUZ	MIREYA	AH	19/09/2024	11:10			12	Persona con discapacidad que sale a medio hospitalario 19/09/2024 por cambios comportamentales, finaliza mes sin retorno al centro.No genera novedad con el SIRBE.
74	10	53905448	ZULUAGA		MAGDALENA		AH	19/08/2024				30	Persona con discapacidad que salió a hospitalizacion por desaturacion desde el día 19/08/2024 finaliza el mes sin regreso al centro. No genera novedad SIRBE
75	11	80.440.751	CIFUENTES	ALBARRACIN	LUIS	HERNANDO	IS	13/09/2024	14:00				Ingreso al servicio de la persona con discapacidad por validación de condiciones con fecha 13/09/2024 Novedad que es cargada en SIRBE

19 MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Alexander Castro P 86
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**8413/2024**	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4**	
4	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNO**	
5	PERIODO	01/09/2024	30/09/2024
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	30	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 3.114
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.509
10	ALMUERZO	$ 5.831
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.625
12	COMIDA	$ 4.440
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 16.520

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
2		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
3		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
4	1	$ 3.114	1	$ 1.509	2	$ 5.831	2	$ 1.625	2	$ 4.440	28.417
5		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
6		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
7		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
8		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
9		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
10		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
11		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
12		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
13		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
14		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
15	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831	1	$ 1.625	1	$ 4.440	16.520
16		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
17		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
18		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
19		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
20		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
21		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
22		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
23		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
24		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
25		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
26		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
27		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
28		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
29		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
30	0	$ 3.114	0	$ 1.509	0	$ 5.831	0	$ 1.625	0	$ 4.440	0
31	0	$ 3.114	0	$ 1.509	0	$ 5.831	1	$ 1.625	1	$ 4.440	6.066
32		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
33		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
34	1	$ 3.114	0	$ 1.509	0	$ 5.831	0	$ 1.625	0	$ 4.440	3.114
35		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
36		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
37		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
38		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
39		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
40	1	$ 3.114	1	$ 1.509	1	$ 5.831	1	$ 1.625	2	$ 4.440	20.960
41		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
42		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
43		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
44		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
45		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
46	0	$ 3.114	0	$ 1.509	0	$ 5.831	0	$ 1.625	1	$ 4.440	4.440
47		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
48		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
49		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
50		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
51		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
52		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
53		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
54		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
55		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
56		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
57		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
58		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
59		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
60		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
61		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
62		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
63		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
64		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
65		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
66		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
67		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
68	1	$ 3.114	1	$ 1.509	0	$ 5.831	0	$ 1.625	0	$ 4.440	4.623
69		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
70		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
71		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
72		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
73		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
74	0	$ 3.114	0	$ 1.509	0	$ 5.831	0	$ 1.625	0	$ 4.440	0
75		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
76		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
77		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
78		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
79		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
80		$ 3.114		$ 1.509		$ 5.831		$ 1.625		$ 4.440	0
26. TOTALES	5	249.112	4	120.744	4	466.472	5	130.040	7	355.233	84.141

27 MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS_416	
Versión: 0	
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986	
Página: 1 de 1	

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	8413-2024	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	
4. PERIODO	1/09/20204	30/09/2024

1. No.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4.CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	11. VALOR UNITARIO PAGADO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS SDIS	12. RETEICA (Si Aplica) AB1270,966%	13. SALARIO MENSUAL	N.DIAS TRABAJADOS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES			26. DOTACION	27. RECARGOS (Extras - Diurnas y/o Nocturnas)	APORTES 4% SALUD	APORTES 4% PENSION	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD BANCARIA	30. No TRANSACCION (Transferencia o cheque)	31. FECHA TRANSACCION
									15. IBC	16.SALUD 8,5% (el empleador paga el 8,5% y el trabajador al 4%)	17. PENSION 12% (el empleador paga el 12% y el trabajador al 4%)	18. RIESGOS PROFESIONALES % (2.436 riesgo III)	18.CAJA DE COMPENSACION % (4,00)	19. ICBF % (3,00)	20. SENA % (2,00)	21. PRIMA % (8,33)	22.VACACIONES % (4,17)	23. CESANTIAS % (8,33)	24. INTERESES DE CESANTIAS % (1,00)							
1.1	LEIDY JOHANA OLAYA OLAYA	52908031	COORDINADOR	$ 4.106.568.00		$ 3.377.000	24		$ 2.701.600	$ 229.636	$ 324.192	$ 14.103	$ 108.064	$ 81.048	$ 54.032	$ 225.134	$ 112.587	$ 225.134	$ 27.016.00		$ -	$ 108.064	$ 108.084	$ 2.485.472	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
1.2	MARIA ANGELICA GALICIA ARIZA	1010160444	COORDINADOR	$ 1.026.642.00		$ 3.377.000	6		$ 675.400	$ 57.409	$ 81.048	$ 3.526	$ 27.016	$ 20.262	$ 13.508	$ 56.284	$ 28.142	$ 56.284	$ 6.754.00		$ -	$ 27.016	$ 27.016	$ 621.368	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
2	INGRID JOANA FORERO SANCHEZ	1014194654	PSICOLOGO 1	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
3	PAOLA ANDREA AGUIRRE LADINO	1014232975	PSICOLOGO 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	BANCOLOMBIA	496091133	30/09/2024
4	MARIA CAMILA RIVERA GARCIA	1018634335	TRABAJADOR SOCIAL 1	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
5	LAURA TATIANA MORENO BARRERA	1019077567	TRABAJADOR SOCIAL 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	COLPATRIA	496091133	30/09/2024
6	JENNY PATRICIA GUZMAN HURTADO	52484244	TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
7	PAULA ANDREA RIANO AGUDELO	1030673806	TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	COLPATRIA	496091133	30/09/2024
8	JAVIER CARLOS MAURICIO HERNANDEZ	80176413	EDUCADOR FÍSICO 1	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
9	JESÚS ANTONIO BOTERO CORTES	1019044473	EDUCADOR FÍSICO 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	BANCOLOMBIA	496091133	30/09/2024
10	LEIDY JOHANNA PARDO BRIÑEZ	1019037838	TERAPEUTA FÍSICO 1	$ 1.026.602.00		$ 2.893.000	7		$ 675.033	$ 57.378	$ 81.004	$ 3.524	$ 27.002	$ 20.251	$ 13.501	$ 56.253	$ 28.127	$ 56.253	$ 6.751.00		$ -	$ 27.002	$ 27.002	$ 621.029	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
11	WILLIAN ALBERTO BENITEZ LOPEZ	92641739	TERAPEUTA FÍSICO 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
12	MONICA IBAÑEZ RUBIANO	53069152	FONOAUDIÓLOGO 1	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
13	YEIMI CATERINE MALAGON TOVAR	1019090494	FONOAUDIÓLOGO 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
14	MARIA MONICA PEREZ SOTELO	1015403710	ENFERMERO 1	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
15	ANA JANNETH GUERRERO PÉREZ	52046157	ENFERMERO 2	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
16	MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES	63501170	NUTRICIONISTA	$ 4.399.725.00		$ 2.893.000	30		$ 2.893.000	$ 245.905	$ 347.160	$ 15.102	$ 115.720	$ 86.790	$ 57.860	$ 241.084	$ 120.542	$ 241.084	$ 28.930.00		$ -	$ 115.720	$ 115.720	$ 2.661.560	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
17	JOHON EDINSON VELASCO GUTIERREZ	1061705546	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	$ 2.445.680.00		$ 1.475.000	30	$ 162.000	$ 1.475.000	$ 125.375	$ 177.000	$ 7.700	$ 59.000	$ 44.250	$ 29.500	$ 136.417	$ 61.459	$ 136.417	$ 16.370.00	$ 10.000	$ -	$ 59.000	$ 59.000	$ 1.519.000	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
18	JUAN CAMILO BEJARANO ACOSTA	1019053737	TALLERISTA 1	$ 2.882.160.00		$ 1.763.000	30	$ 162.000	$ 1.763.000	$ 149.855	$ 211.580	$ 9.203	$ 70.520	$ 52.890	$ 35.260	$ 160.417	$ 73.459	$ 160.417	$ 19.250.00	$ 10.000	$ -	$ 70.520	$ 70.520	$ 1.783.960	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
19	NINI YOHANNA RODRIGUEZ SANCHEZ	52987408	TALLERISTA 2	$ 2.882.160.00		$ 1.763.000	30	$ 162.000	$ 1.763.000	$ 149.855	$ 211.580	$ 9.203	$ 70.520	$ 52.890	$ 35.260	$ 160.417	$ 73.459	$ 160.417	$ 19.250.00	$ 10.000	$ -	$ 70.520	$ 70.520	$ 1.783.960	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
20	ROSA FERNANDA MEDINA VILLA	1020736354	AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	CAJA SOCIAL	496091133	30/09/2024
21	YURIAN MARROQUIN BARRAGAN	5897331	AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	CAJA SOCIAL	496091133	30/09/2024
22	DORA AMANDA GONZALEZ DUARTE	39725031	AUXILIAR DE ENFERMERIA 3	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
23.1	YERALDIN QUINTERO MARTA	1106892570	AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	$ 330.890.00		$ 1.485.000	4	$ 21.600	$ 198.000	$ 16.830	$ 23.760	$ 1.034	$ 7.920	$ 5.940	$ 3.960	$ 18.300	$ 8.250	$ 18.300	$ 2.196.00	$ 30.000	$ -	$ 7.920	$ 7.920	$ 203.760	BANCOLOMBIA	496091133	30/09/2024
23.2	GLORIA STEFANY MONDRAGON		AUXILIAR DE ENFERMERIA 4	$ 909.947.00		$ 1.485.000	11	$ 59.400	$ 544.500	$ 46.283	$ 65.340	$ 2.843	$ 21.780	$ 16.335	$ 10.890	$ 50.325	$ 22.688	$ 50.325	$ 6.039.00	$ 30.000	$ -	$ 21.780	$ 21.780	$ 560.340	BANCOLOMBIA	496091133	30/09/2024
24	ADRIANA MARCELA VANEGAS SUAREZ	1019006984	AUXILIAR DE ENFERMERIA 5	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
25	JESSICA NICOLL SALAZAR ALBARRACIN	1072195103	AUXILIAR DE ENFERMERIA 6	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
26	JAIME ALBERTO OSORIO LEMA	1026575833	AUXILIAR DE ENFERMERIA 7	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
27	ELKIN JAIR BONILLA REYES	1072447369	AUXILIAR DE ENFERMERIA 8	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
28	ANGELA MARCELA URUEÑA ALFARO	51773063	AUXILIAR DE ENFERMERIA 9	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
29	DAYANA JULIETH RAMIREZ PATIÑO	1015460083	AUXILIAR DE ENFERMERIA 10	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
30	JUAN CARLOS URBANO MOLINA	1015406085	AUXILIAR DE ENFERMERIA 11	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
31	WACINLAO ARREGOCES SANCHEZ	7951922	AUXILIAR DE ENFERMERIA 12	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
32	MANUELA GONZALEZ OSPINA	1007542981	AUXILIAR DE ENFERMERIA 13	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	AV VILLAS	496091133	30/09/2024
33	ANGELA JOVANA BAQUERO GONZALEZ	53925247	AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
34	LUNEY VARON BENAVIDES	35508526	AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
35	DANILSA POLO GUERRA	1068747555	AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
36	CLAUDIA PATRICIA CASTRO OVALLE	52955657	AUXILIAR DE ENFERMERIA 17	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
37	BILMA ROCIO FIGUEROA	51878037	AUXILIAR DE ENFERMERIA 18	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
38	ANGELA ESPERANZA RAMIREZ PARRAGA	39724913	AUXILIAR DE ENFERMERIA 19	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
39	MILEIDIS VANEGAS SALINA	1002495097	AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
40	JOHN FERNANDO CASTRO BUITRAGO	79798154	AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
41	MANUEL ENRIQUE BERRIO MENDOZA	92450708	AUXILIAR DE ENFERMERIA 22	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
42	MARIA CRISTINA ARDILA SILVA	39799194	AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
43	VILMA LUCIA VARGAS GRANDE	51881514	AUXILIAR DE ENFERMERIA 24	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225		$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400		$ 1.765.800	AV VILLAS	496091133	30/09/2024
44	DIANA FERNANDA MORENO GONZALEZ	1019075828	AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	BANCOLOMBIA	496091133	30/09/2024
45	MANUEL SANTOS CALDERON TRUJILLO	17653192	AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
46	JORGE LUIS KELIS JULIO	92450204	AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	BANCOLOMBIA	496091133	30/09/2024
47	ELVER RENE CUERVO AYA	79719295	AUXILIAR DE ENFERMERIA 28	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
48	CARLOS ARTURO AGUILAR ROJAS	1072195842	AUXILIAR DE ENFERMERIA 29	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	BANCOLOMBIA	496091133	30/09/2024
49	MICHEL NATALIA RUIZ MERCHAN	1022420835	AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	AV VILLAS	496091133	30/09/2024
50	LAURA DANIELA AGUILAR NARVAEZ	1007352009	AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
51	MARCELA BELTRÁN BELTRÁN	1000449985	AUXILIAR DE ENFERMERIA 32	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
52	YAMILE CHITIVA RAMIREZ	1018424851	AUXILIAR DE ENFERMERIA 33	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
53	YENNY CAROLINA LOPEZ MARTIN	53136193	AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
54	OLGA STEFFANNY PEREZ ALBAÑIL	1073696442	AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	$ 2.481.675.00		$ 1.485.000	30	$ 162.000	$ 1.485.000	$ 126.225	$ 178.200	$ 7.752	$ 59.400	$ 44.550	$ 29.700	$ 137.250	$ 61.875	$ 137.250	$ 16.470.00	$ 30.000	$ -	$ 59.400	$ 59.400	$ 1.528.200	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
55	CELINE OCORO ANGULO	1064486637	AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	$ 992.670.00		$ 1.485.000	12	$ 64.800	$ 594.000	$ 50.490	$ 71.280	$ 3.101	$ 23.760	$ 17.820	$ 11.880	$ 54.900	$ 24.750	$ 54.900	$ 6.588.00	$ 30.000	$ -	$ 23.760	$ 23.760	$ 611.280	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
56	LEIDY JOHANA CALDERON BOHORQUEZ	1022926851	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 2.665.805.00		$ 1.620.000	30	$ 162.000	$ 1.620.000	$ 137.700	$ 194.400	$ 8.457	$ 64.800	$ 48.600	$ 32.400	$ 148.500	$ 67.500	$ 148.500	$ 17.820.00	$ 10.000	$ -	$ 64.800	$ 64.800	$ 1.652.400	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
57	KAREN VIVIANA CAMARGO GAITAN	1233498925	TECNICO AMBIENTAL	$ 2.665.805.00		$ 1.620.000	30	$ 162.000	$ 1.620.000	$ 137.700	$ 194.400	$ 8.457	$ 64.800	$ 48.600	$ 32.400	$ 148.500	$ 67.500	$ 148.500	$ 17.820.00	$ 10.000	$ -	$ 64.800	$ 64.800	$ 1.652.400	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
58	MARLON CLAVIJO TELLEZ	80181715	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 1	$ 2.081.190.00		$ 1.300.000	30	$ 162.000	$ 1.300.000	$ 110.500	$ 156.000	$ 6.786	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 121.834	$ 54.167	$ 121.834	$ 14.620.00	$ 30.000	$ -	$ 52.000	$ 52.000	$ 1.358.000	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
59	MIGUEL JOANNY RODRIGUEZ GRISALES	1113305197	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 2	$ 2.081.190.00		$ 1.300.000	30	$ 162.000	$ 1.300.000	$ 110.500	$ 156.000	$ 6.786	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 121.834	$ 54.167	$ 121.834	$ 14.620.00	$ 30.000	$ -	$ 52.000	$ 52.000	$ 1.358.000	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
60	IVETH GREGORIA JURADO PACHECO	22447946	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 3	$ 2.081.190.00		$ 1.300.000	30	$ 162.000	$ 1.300.000	$ 110.500	$ 156.000	$ 6.786	$ 52.000	$ 39.000	$ 26.000	$ 121.834	$ 54.167	$ 121.834	$ 14.620.00	$ 30.000	$ -	$ 52.000	$ 52.000	$ 1.358.000	DAVIVIENDA	496091133	30/09/2024
61	JHON ALEXANDER MARTINEZ	1010028905	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES 4	$ 901.849.00

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 8413 DE 2024	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO	
4. PERIODO: De 1/09/2024 a 30/9/2024	

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	Aseo personal mensual costo de realizacion	16710	COMERCIALIZADORA NIVER SAS NIT 901151631-5	1/09/2024 a 30/9/2024	$ 1.656.588	$ 1.656.588	30/09/2024
2	piezas comunicativas	CUENTA DE COBRO	JUAN CAMILO BEJARANO ACOSTA NIT 1019053737	1/09/2024 a 30/9/2024	$ 2.496.351	$ 2.496.351	30/09/2024
				TOTAL CX REALIZACION		**$ 4.152.939**	

P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO
30/09/2024

Servicio / Estrategia: CENTROS INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4

ELABORADO POR: YEIMI CATERINE MALAGÓN TOVAR (FONOAUDIÓLOGA), MÓNICA IBAÑEZ (FONOAUDIÓLOGA), WILLIAM ALBERTO BENITEZ LOPEZ (FISIOTERAPIA), PAOLA AGUIRRE (PSICÓLOGA), JOANA FORERO (PSICOLOGA), PAULA ANDREA RIAÑO AGUDELO (TERAPEUTA OCUPACIONAL), JENNY GUZMAN(TERAPEUTA OCUPACIONAL) MARIA MONICA PEREZ SOTELO (ENFERMERA) ANA JANNETH GUERRERO PEREZ (ENFERMERA) MARIA CAMILA RIVERA GARCÍA (TRABAJADORA SOCIAL), LAURA TATIANA MORENO BARRERA (TRABAJADORA SOCIAL) JAVIER MAURICIO HERNANDEZ (EDUCADOR FÍSICO), JESÚS ANTONIO BOTERO (EDUCADOR FÍSICO), MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES (NUTRICIONISTA)

JOHANNA OLAYA (COORDINADORA)

REVISADO POR: JOHANA OLAYA (COORDINADORA)

Mes Septiembre de 2024

INTRODUCCIÓN

1. DATOS GENERALES

1.1. DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

Servicio	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTERSEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	36	39	0	0	0	0	0	75	1	0	0	75
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	36	39	0	0	0	0	0	75	1	0	0	75

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. de personas con Apoyos Intermitentes	No. de personas con Apoyos Limitados	No. de personas con Apoyos Extensos	No. de personas con Apoyos Generalizados	No de personas Indígenas	No de personas Afro descendientes	No de personas Raizales	No de personas Palenqueros	No de personas ROM	No de personas Víctimas del Conflicto Armado	No de personas LGBTI
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	0	0	43	32	0	0	0	0	0	0	0

1.3 SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	4	0	4

OBSERVACIONES: Se realizaron 4 procesos de validación de condiciones atendiendo la solicitud por parte de la ciudadanía a los servicios sociales Centros Integrarte en la modalidad de atención Interna; en donde se identificó que 3 de los ciudadanos no cumplieron con los criterios establecidos en la resolución 0218 de 2023, uno por presentar consumo activo de sustancias psicoactivas, otro porque se encuentra actualmente en proceso de rehabilitación de consumo de sustancias Psicoactivas, el otro caso validado no aplica por requerir atención por Unidad de cuidado Crónico, el otro caso al hacer el contacto con la red familiar de la persona con discapacidad indica que no desea el cupo porque recibe atención médica domiciliaria por parte de la EPS y la red familiar puede brindar los cuidados que la persona con discapacidad requiere.

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUALES

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	0	1

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?

Por medio de la identificación en las habilidades de los participantes se desarrollan ajustes al plan de atención individual, que desde las competencias emocionales se establecen objetivos orientados a la autorregulación y autoconocimiento emocional, teniendo en cuenta el sistema de apoyo. Del mismo modo se asignan las actividades propias para el cumplimiento de objetivos, generando un estado emocional más equilibrado, priorizando la conciencia plena, las relaciones interpersonales y la regulación emocional.

Desde las competencias adaptativas en habilidades conceptuales se realizó ajuste al plan de atención individual en pro de potencializar su lenguaje comprensivo y expresivo donde se plantearon actividades encaminadas al fortalecimiento del componente semántico, sintáctico y pragmático. Se realizó ajuste al plan de intervención para fortalecer la ejecución de actividades de la vida diaria como higiene mayor, higiene menor, vestido y alimentación para fortalecer la independencia en la ejecución de las mismas.

Desde el componente motor se realizaron ajustes al plan de atención individual conforme a las necesidades particulares que se presentaron en el momento; se favorecen todas las intervenciones tanto a nivel individual como grupal en relación a los ejercicios cinéticos de cadena cinética cerrada y abierta enfatizados en las acciones artromiocinemática y capacidades motrices, permitiendo en la persona con discapacidad siga mejorando sus adecuados hábitos de estilos de vida saludable y así disminuir en ellos enfermedades causadas por el sedentarismo. Con relación a las actividades recreativas se incentiva juegos que permitan reforzar el trabajo en equipo y liderazgo.

Desde la línea de capacidades familiares se ajustaron se ajustó el plan de atención individual, dando respuesta a las necesidades y riesgos identificados en la dinámica familiar. Aunado a esto, se determinaron objetivos que permitan fortalecer los procesos de corresponsabilidad familiar y acompañamiento en el proceso de atención de la persona con discapacidad; así como, el fortalecimiento de los vínculos afectivos

disminuyendo el riesgo de posible abandono.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Se lleva a cabo el entrenamiento en habilidades sociales, como parte del proceso de independencia y autonomía de los participantes, en el que las personas con discapacidad realizan periódicamente salidas fuera del centro de atención, exponiéndose a situaciones reales de interacción con personas novedosas, con el mantenimiento de normas de cortesía, tolerancia a la frustración, resolución de problemas y estrategias de afrontamiento, de acuerdo a su aprendizaje, contribuyendo a su bienestar social emocional y físico. De igual manera en el acompañamiento en los procesos educativos y de técnico laboral en donde sus habilidades para la venta de productos elaborados en panadería requirieron de entrenamiento para la seguridad, confianza y comunicación asertiva, generando estrategias motivacionales para el cumplimiento de objetivos, evidenciando en los participantes seguridad, confianza y autoestima. Finalmente, en cuanto a las salidas al medio social y familiar, se realiza un seguimiento al cumplimiento de normas, horarios y habilidades en el autocontrol, notando mayores niveles de independencia, seguimiento instruccional y buen comportamiento, demostrando lo aprendido frente a las relaciones sociales y fortalecimiento en su área afectiva y emocional.

Dentro de las competencias adaptativas en habilidades conceptuales se continuó con el apoyo en los procesos de independencia y autonomía a través de actividades comunicativas encaminadas a la interacción con pares e información de necesidades básicas, así mismo, se realizaron actividades con el grupo de educación inclusiva apoyando la independencia en la asistencia y el desarrollo de los ejercicios propuestos por la docente.

En cuanto a las habilidades prácticas de alimentación se realizó acompañamiento en los tiempos de ingesta brindando apoyo al talento humano y los participantes que más lo requieren buscando bienestar alimenticio y protección de la vía aérea.

Desde el componente adaptativo en las actividades de independencia y autonomía, se realizan supervisiones para aumentar la autonomía y establecer rutinas entre los participantes. Se enfatiza en el uso adecuado de la toalla, las chanclas y el cambio diario de ropa, así como en la correcta ejecución del tendido de la cama, la gestión de la ropa sucia, y el uso apropiado de shampoo, jabón y los otros elementos utilizados en el kit de aseo personal con la entrega mensual del mismo . Se entregaron nuevamente los envases de estos productos a los participantes que requieren apoyo desde extenso, quienes lograron utilizarlos con supervisión. Estas actividades requieren repetición constante para lograr avances, especialmente en la organización y depuración de armarios, con el objetivo de evitar la acumulación de objetos. Se refuerzan las habilidades instrumentales mediante instrucciones verbales y demostraciones, incluyendo el correcto tendido de la cama. Además, se continúa promoviendo hábitos de higiene, como el cepillado de dientes después de las comidas, y se brinda acompañamiento durante la ingesta de alimentos, reforzando el uso adecuado de la cuchara, plato y vaso al momento de la alimentación.

Desde el área de taller se realizaron diferentes actividades manuales fortaleciendo destrezas y habilidades

de motricidad fina, agarre, precisión, coordinación y trabajo óculo-manual. a partir de practica de técnicas como: Plegado de papel, Lijado básico, transferencia y recorte de imágenes; se observa en algunos participantes mayor aprehensión frente a los agarres de los objetos, mejor coordinación viso manual frente a las actividades propuestas, con mayor permanencia en mesa y tolerancia a los tiempos de ejecución en los diferentes grupos de trabajo.

Desde las competencias motoras a partir de la higiene postural se enfatizó en la retroalimentación en posición sedente y bípeda teniendo en cuenta (planos, comandos y ejes), además de alineación de los segmentos en ambos hemicuerpos. En cuanto a estimulación Multisensorial, se ejecutaron acciones dirigidas relacionados a movimientos rotacionales por medio de sensaciones con el fin de activar las fibras motoras eferentes promoviendo sus habilidades motoras cognitivas En cuanto a la intervención personalizada en el medio acuático se realizó enfoque mediante adaptación, implementación y desarrollo en el entorno, se mantiene ejercicios de respiración diafragmático, algunas personas con discapacidad que se encuentran con sistema de apoyo de extenso ha generalizado ven con importancia la práctica de actividad física y deportiva en sus hábitos de vida, ya que a través de estos estilos se puede mejorar sus condiciones de salud como lo es: su resistencia cardiovascular, fortalecer músculos y huesos, bajar de peso y mejorar sus relaciones interpersonales. Ellos de manera autónoma saben cómo realizar una calistenia de manera independiente para activar sus cuerpos y prepararse para una rutina de ejercicio de mediana intensidad, así mismo identifican que mantener una hidratación es necesaria luego de hacer cualquier ejercicio para no deshidratarse.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	158	366

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde el área de salud se realiza apoyo en actividades de higiene mayor y menor a cada uno de los participantes, control de signos vitales diariamente, acompañamiento a citas médicas, de especialidades y paraclínicos, acompañamiento a citas de psiquiatría dentro del operador, para los participantes que pertenecen a capital salud.

También se hace entrega de absorbentes y suplementos vitamínicos, estos últimos para ser manejados por el área de fonoaudiología. De manera general se evidencia que la población, se mantiene estable mientras su tratamiento farmacológico se administre de manera regular y con las indicaciones de la fórmula médica.

Dentro del este mes se contó con el apoyo de unidad móvil por parte de la subred del norte, la cual se pudo atender 64 personas con discapacidad que capitan con la Eps Capital salud en medicina general.

Se logra generar la articulación con la subred norte en el manejo de cirugía ocular de participante con diagnóstico de tumor maligno de córnea

Se realiza gestión para el agendamiento y cumplimiento de citas médicas y exámenes diagnósticos requeridos para garantizar la atención en salud de las personas con discapacidad: Neurocirugía – 1, Medicina general – 5, Periodoncia – 1, Prueba neuropsicologíca – 1, Psiquiatría – 1, Dermatología – 4, Laboratorio clínico – 2, Terapia física – 1, Neurología – 9, Medicina familiar – 1, Medicina física y rehabilitación – 1, Neurocirugía – 1, Ecografía ocular – 1, TAC cráneo, abdomen y pélvis– 5, Anestesia – 2, Nutrición – 1, Rx. Tórax – 1, Espirometría – 1 y Ginecología - 1

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el componente de Nutrición a través de los tres subcomponentes se adelantaron las siguientes acciones que contribuyen con el bienestar de los participantes:

1. **Subcomponente de Vigilancia Nutricional**
   - Antropometría, seguimiento a la totalidad de participantes y clasificación nutricional de acuerdo a resultados del proceso de toma de peso, talla y perímetro abdominal.
   - Seguimiento en el mantenimiento, ganancia o pérdida de peso corporal de todos los participantes de manera conjunta con el equipo de salud y de profesionales, se adelanta análisis de la situación nutricional de los participantes y se socializa al talento humano.
   - Ajuste en las dietas acorde a la clasificación nutricional y patologías presentes en los participantes
   - Conjuntamente con el equipo de enfermería y talento humano se realiza acompañamiento y seguimiento a los participantes que disminuyeron y aumentaron peso corporal, con clasificación nutricional de delgadez, sobrepeso y obesidad.
   - 73% de los participantes se encuentran con clasificación nutricional adecuada.
   - Se socializa todo el talento humano los resultados del proceso de vigilancia nutricional, fortalezas y debilidades presentadas mes a mes y como parte del resultado del proceso de antropometría.
   - Se realiza listado de participantes con suplemento nutricional que contiene: dosis, concentración, nombre del suplemento, fecha de prescripción por parte del profesional de la IPS, y si está actualmente consumiendo o no el suplemento nutricional.
   - Se envía de manera mensual al equipo de salud, con copia coordinación y trabajadores sociales informe de participantes que se encuentran en delgadez y remisiones respectivas a EPS para gestión de suplementos nutricionales o revisión por parte de salud.
   - Se realizan intervenciones individuales para los participantes que por su condición de salud y de nutrición requieren acciones determinadas para mejorar estas condiciones.

2. **Subcomponente de Aporte Alimentario**
   - Seguimiento y acompañamiento a los participantes en el tiempo de consumo de los alimentos particularmente los que tienen dietas de consistencia líquida completa y semiblanda, los participantes que tienen clasificación nutricional de delgadez, sobrepeso y obesidad.
   - Toma de peso de las porciones servidas y verificación en el cumplimiento de la minuta patrón y ciclo de menús.
   - Capacitación al equipo del servicio de alimentos, equipo de enfermería y talento humano en derivación dietaría, manual de dietas, minuta patrón y Plan de Saneamiento Básico.
   - Se adelanta inducción a la operación.

- Capacitación al equipo del servicio de alimentos, equipo de enfermería y talento humano en lista de dietas, guía de distribución de dietas, restricciones y recomendaciones nutricionales.
- Se realizan los ajustes al ciclo de menús, derivación dietaría y minuta patrón para garantizar el aporte adecuado de nutrientes y energía para los participantes.
- Seguimiento al cumplimiento de la minuta propuesta en los protocolos de las salidas recreativas de los participantes.

- De manera conjunta con enfermería y profesionales de fonoaudiología se determina que el manejo y control de los suplementos nutricionales estará a cargo de las fonoaudiólogas y el suministro del suplemento a cargo del personal de enfermería.

3. Subcomponente Programa de Estilos de Vida Saludable

- Se dio cumplimiento con la primera actividad correspondiente a septiembre 2024 del Programa de Estilos de Vida Saludable propuesta avalada por la referente técnica de SDIS, esta actividad estuvo dirigida al equipo de enfermería con el apoyo del fisioterapeuta del CIAI grupo 4 y cuyo tema fue “Higiene Intestinal”.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas son visitas domiciliarias?	De esas intervenciones con la familia, ¿Cuántas son entrevistas?	¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	17	0	16	1
TOTAL	17	0	16	1

Observaciones. Durante el periodo reportado se realizaron 15 intervenciones con familias; de las cuales 14 fueron intervenciones individuales con referentes familiares y una (1) en intervención grupal.

4.2 INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

SERVICIO	Diagnóstico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	No. participantes de las intervenciones	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA				¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	Se presentan novedades en salud las cuales son atendidas por las unidades de salud, situaciones que requirieron de procesos quirúrgicos.	Acompañamiento a procesos en salud de las personas con discapacidad	5	0	5
	Se identifica en algunos referentes familiares bajo nivel de corresponsabilidad familiar frente a los compromisos otorgados en el servicio, por lo que se desarrollan intervenciones que permitan garantizar a las personas con discapacidad el cumplimiento del derecho a tener una familia.	Seguimiento a los acuerdos de Corresponsabilidad familiar (Modelo MAIF)	7	0	7
	Sistema familiar que solicitó salida a medio familiar, permitiendo fortalecer los vínculos afectivos y aumentar los niveles de corresponsabilidad familiar, en el cual el referente familiar se compromete a ser garantes del cuidado y protección de la persona con discapacidad.	Seguimiento a la guía de actividades en casa - Seguimiento a la dinámica familiar	1	0	1

Se presentan barreras de acceso a los servicios por parte de la EPS, en cuanto a entrega oportuna de insumos.	Disminución de barreras en salud	1	0	1
Persona con discapacidad que presenta conductas disruptivas agrediendo a pares y equipo profesional y enfermería del Centro	Reporte situaciones que alteran la dinámica institucional	2	0	2

Observaciones:

Teniendo en cuenta lo anterior, las acciones que se han desarrollado con las familias durante el periodo reportado estuvieron enfocadas en realizar seguimiento a las acciones de corresponsabilidad familiar dentro del proceso de atención institucional, reportando además de manera oportuna novedades de los participantes a nivel salud solicitando el acompañamiento del referente familiar; aunado a esto, se identifican dificultades en el acceso a los servicios en salud por lo que se activan mecanismos para reporte ante la entidad supersalud, velando por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad. Por otra parte, durante las intervenciones individuales se propende en que los referentes familiares se vinculen y participen de manera activa y constante en el proceso de atención de los participantes, fortaleciendo los vínculos afectivos familiares. Posteriormente se realiza visita domiciliaria de seguimiento, con el fin de identificar el cumplimiento de compromisos y actividades durante la estancia de la persona en medio familiar.

4.3 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

Intervenciones grupales con familia					
SERVICIO	No. De grupos focales realizados	No. De participantes por grupo focal	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 4	1	24	Socialización del Anexo técnico 8413-2022	Presentar a los referentes familiares y sociales el Anexo técnico, con la finalidad que conozcan los servicios	Durante la jornada los referentes familiares y sociales reconocen que el servicio prestado es de carácter social, enfocado al mantenimiento de habilidades de los participantes de acuerdo a sus características, gustos e

				prestados en el Centro Integrarte desde las diferentes áreas profesionales.	intereses, se ejecutan actividades que con la finalidad de vincular a las personas con discapacidad en entornos deportivos, educativos, culturales y recreativos.

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
NO APLICA	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	Logros obtenidos
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	**NO APLICA**	**NO APLICA**	**NO APLICA**

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial concertadas	No de acciones de articulación transectorial gestionadas	No. de personas con discapacidad que participan en el mes	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes
EDUCATIVO	3	0	32	Colegio Integrado de Fontibón, Formación técnica FUMDIR, Biblioteca Francisco José de Caldas.
RECREATIVO	2	2	30	-IDRD. -Colegio Anglo-colombiano. -Mirador Tuna Alta. Museo Aeroespacial de la Fuerza Aérea.
CULTURAL	1	1	0	Show de Misi
DEPORTIVO	1	1	3	Carrera de la mujer, pastas la muñeca.
PRODUCTIVO	0	0	0	
TOTAL	7	4	65	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

a) EN EL ENTORNO EDUCATIVO: Se da continuidad al proceso de educación incluyente con 17 participantes que se encuentran vinculados al colegio Integrado de Fontibón, apoyando el desarrollo de las actividades propuestas por los docentes, así mismo, se continúa con el apoyo a 3 participantes que se encuentran vinculados en formación técnica en curso de panadería con FUMDIR realizando acompañamiento en las clases teóricas y apoyando las actividades propuestas en el Classroom. Cabe resaltar que, se continúa con articulación en taller de narrativas con la biblioteca Francisco José de Caldas, con 12 participantes asistiendo dos veces al mes que refuerzan procesos de manejo escrito y de compresión lectora..

b) EN EL ENTORNO RECREATIVO: Se realizaron actividades que permitieron hacer un proceso de inclusión a través del juego. La primera entidad fue de carácter pública con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD, en el que se ejecutaron actividades de concentración, atención y memoria con rompecabezas y juego de habilidades. La otra entidad educativa fue el colegio Anglo-colombiano, donde se hicieron actividades por estaciones enfocadas en el reconocimiento de las habilidades físicas de los participantes.

Se realiza gestión territorial solicitando al Museo Aeroespacial de la Fuerza Aérea Colombia para realizar visita, a espera de respuesta.

c) EN EL ENTORNO DEPORTIVO: Se contó con la participación de tres personas con discapacidad para que asistieron a la carrera de la mujer que se llevó a cabo en el parque Simón Bolívar. Fortaleciendo sus procesos de inclusión social, disminuyendo sesgos que existen alrededor de la discapacidad a través de la visibilizacion de habilidades y capacidades de las personas con discapacidad

d) EN EL ENTORNO CULTURAL: Se realizó articulación de gestión con el grupo de Teatro de Misi producciones, solicitando boletas para el Show de teatro musical que realizan a finales de noviembre relacionado con la navidad.

e) ENTORNO PRODUCTIVO: Para el mes reportado no se adelantaron acciones.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

A partir de las actividades alusivas a la celebración de amor y amistad, los participantes logran fortalecer el proceso de adaptación y acogida, con mayores niveles de socialización, empatía y autoconocimiento, por medio de estrategias en regulación emocional. Teniendo en cuenta que se implementan estrategias como frases de autoafirmación, con el refuerzo al reconocimiento de emociones de forma positiva.

Se logra un incremento en la tolerancia a la frustración por parte de los participantes en el que, a partir del entrenamiento en los horarios de rutinas establecidas, implementando también la música para este entrenamiento, se evidencia un ambiente de confort, regulación emocional y disminución en los estados de ansiedad.

Se logra desarrollar cineforos para el trabajo en la discriminación de conductas de seguridad en el programa de educación sexual con conductas adecuadas en el noviazgo, amistad y con el cuidado y respeto entre compañeros.

Con la actividad de mindfulness en la sala de estimulación los participantes lograron un mayor control emocional, teniendo en cuenta que la sala de estimulación genera en ellos alegría y tranquilidad, de esta manera se trabaja enfocando las actividades en la conciencia emocional y el autocontrol, en esta actividad también se generan espacios de relajación con mascarillas, y esencias olfativas en el que las personas con discapacidad presentan un incremento en su estado motivacional.

Por otro lado, con la terapia complementaria de caninoterapia o la terapia asistida con perros en salud, se logra evidenciar en los participantes mayor expresión de agrado con sonrisas, en el que las relaciones interpersonales se refuerzan positivamente en los procesos de autoconciencia y automotivación con un mayor acercamiento con los profesionales, manteniendo expresiones de afecto de manera apropiada, con una actitud y disposición en las actividades, mostrando habilidades en tolerancia a la frustración y un alto estado motivacional.

Desde el componente de habilidades adaptativas conceptuales se desarrollaron actividades dirigidas a mantener y aumentar las habilidades comunicativas en los participantes con sus pares simétricos y asimétricos, donde se planearon diversos ejercicios enfocados en la comprensión de instrucciones sencillas y complejas, aumento del lenguaje por medio de categorías semánticas, identificación de objetos por función donde se motivó a realizar producciones con estructuración sintáctica a fin de lograr ser efectivos en sus producciones, logrando mayor interacción entre pares y cuidadores, así como, aumento en el análisis de información semántica y seguimiento de instrucciones.

Durante este mes se contó con el acompañamiento de manera presencial de profesores del colegio integrado de Fontibón, afianzando los procesos de aprendizaje, haciendo mayor apoyo al grupo 3 en el cual se encuentran los participantes que se encuentran en inicio de adquisición del código lecto escrito, logrando avances en temas de escritura e identificación de grafemas.

De igual forma se realizó acompañamiento a los participantes del curso de formación de panadería durante las clases teóricas apoyando la toma de notas e interiorización de la información, donde como resultado los participantes logran responder a preguntas realizadas por la profesora, se visualiza la información escrita de los temas con un poco más de orden logrando encontrarla cuando lo requieren. También se desarrollaron talleres planeados por parte de la maestra relacionados con el tema visto durante el ciclo y temas solicitados del curso como cátedras y foros relacionados con temáticas administrativas del curso.

Se logra incentivar motivación en los participantes en cada una de las actividades propuestas, leyendo los libros recomendados, participaron en la actividad propuesta en la identificación de los sentidos y visualización de película proyectada. por medio del taller de narrativa programado por la biblioteca Francisco José De Caldas.

En cuanto a las habilidades individuales se logra disminuir signos sugestivos de broncoaspiración por medio de caracterización de los participantes que presentan trastorno de deglución, hiperfagia y alteración en la funcionalidad del sistema estomatognático realizando intervenciones a fin de mantener proceso de deglución vía oral

Se realizó acompañamiento a aquellos participantes con alteración en el proceso de alimentación logrando en ocasiones regular los tiempos de espera y una mejor maceración, en otros participantes se logró mejorar fase anticipatoria logrando mejorar motivación hacia los alimentos presentados.

Desde las competencias motoras se mantiene el reconocimiento de estímulos sensoriales, los cuales favorecen por medio de movimientos rotacionales con esencias facilitando la elongación de las fibras eferente motoras, se mantiene adecuadamente las sensaciones olfativas, gustativas y sonoras contemporáneas además se evidencia buena habilidad motora en la sincronización y balanceo del patrón de marcha a partir de la alineación del esquema corporal en posición bípeda; es de resaltar que a partir de la acuaterapia en cuanto a la intervención en el medio acuático se efectuaron actividades de adaptación, implementación y desarrollo en el entorno, ejercicios de respiración diafragmático y el manejo de apneas a través de un buen control cardiopulmonar; completando lo anterior se efectuó desplazamientos y rutinas de tipo aeróbico de manera asistida.

Se logra fortalecimiento de inclusión en entornos diferentes al Centro, en el cual algunos participantes se vinculan en la carrera atlética deportiva “Carrrera de la mujer”, visibilizando habilidades y capacidades de las personas con discapacidad.

Desde las competencias adaptativas, se ha evidenciado que los participantes adquieren una mayor apropiación de los procesos de autocuidado, como el cambio de ropa, el cepillado de dientes, y el uso adecuado de los elementos del kit de aseo. Además, se realizan actividades de hidratación de la piel y sesiones de spa con los participantes, con el fin de fomentar el cuidado de la piel y fortalecer aún más sus procesos de autocuidado.

Se ha logrado un aumento en sus hábitos y rutinas a través de intervenciones individuales y grupales, las cuales favorecen el desempeño e independencia en el desarrollo de las actividades de la vida diaria (AVD), como la higiene mayor, higiene menor, vestido, alimentación y acicalado, así como en la ejecución de las actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD).

Desarrollo de habilidades y capacidades familiares:

- Se logra incentivar la participación de 24 referentes familiares en el proceso de atención institucional, los cuales conocen que tipo de actividades se programan y desarrollan desde las diferentes áreas dirigidas al mantenimiento de las habilidades de las personas con discapacidad.
- Se logra nuevamente el fortalecimiento de los vínculos afectivos familiares, mediante acercamiento familiar de participante, quien tiene red familiar en otro Centro Integrarte, permitiéndoles compartir experiencias.

Desarrollo de capacidades en entorno y territorio

- Se logra contar con las actividades recreativas programadas con el instituto distrital de recreación y deporte en el programa recreación incluyente para personas con discapacidad.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Se han presentado algunas restricciones con algunas personas con discapacidad a la hora de hacer prácticas deportivas, dado a malos comportamientos y otros por presentar episodios convulsivos que han generado deterioro en su condición física.

- Se presenta baja corresponsabilidad en algunos de los referentes familiares lo cual se evidencia en la baja participación en los encuentros de familia y las visitas,
- Durante el periodo reportado se identifican dificultades en el proceso de atención ante las demandas y exigencias de algunos referentes frente al cuidado personalizado de su familia con discapacidad

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

- Se continúa realizando articulación con el coordinador de piscinas para que las personas con discapacidad puedan ir a clase en el parque de servitá en el Simón Bolívar.
- Se realizará intervención individual con la referente familiares que no han asistido a las convocatorias a fin de recordar el carácter del servicio y el proceso de atención que se presta en el centro integrarte atención interna.
- Se está a espera de aval en la implementación del plan de intervención propuesta por el centro integrarte.
- Desde el componente de Alimentación y Nutrición se iniciará la elaboración del Tablethanos para verificar y hacer seguimiento a los participantes que en la actualidad presentan cuadros de alteraciones gastrointestinales, así mismo se incentivará el consumo de pro y prebióticos y masajes que favorecen el tránsito intestinal.
- Continuar gestionando acciones desde con otras entidades de orden público y/o privado que favorezca en los aspectos culturales, recreativos y educativo.